



SISTEMA MUNICIPAL DIF CHAPA DE MOTA 2022 - 2024



"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MEXICO".

SECCION: SMDIF

ASUNTO: El que se indica.

Chapa de Mota, Méx. a 30 de Septiembre de 2023.

**AUDITOR SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE
FISCALIZACION DEL ESTADO DE MEXICO
P R E S E N T E:**

De conformidad a lo dispuesto en la Reglas de Operación Aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) publicadas en el diario de fecha 29 de Febrero de 2016 y al marco de referencia emitido por la Auditoria Superior de la Federación, se informa para dar seguimiento al proceso de evaluación de la armonización contable en la plataforma tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), hago mención que bajo protesta manifiesto que este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chapa de Mota en cuanto al reactivo en el Inciso:

D) Publicar contenido presupuestario

D.4.3. Publicar los Programas y Proyectos de Inversión.

No aplica, ya que no hay movimiento alguno.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE

JH
**T.S.U. JOSEFINA FRANCO BARRERA
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL
DIF DE CHAPA DE MOTA.**

C.c.p. Archivo